



OTCA
Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat



BIODIVERSIDADE PARA VIVER

MEMORIAS

REUNION SALA ANDES AMAZONIA

8 de julio de 2008 - Lima, Perú.



Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

REUNION SALA ANDES AMAZONIA

I. ANTECEDENTES

El Programa Regional de Biocomercio para la Amazonia (PRBA), formulado de manera conjunta por los Países Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA, se constituye en un marco de orientación de la gestión de los países amazónicos para promover, con una visión regional, el uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica. Se busca que a través de las acciones a implementar, se favorezcan el comercio sostenible y las inversiones en productos y servicios de la biodiversidad en la región amazónica, con énfasis en la distribución justa y equitativa de beneficios para las comunidades locales, acorde con los preceptos de la Convención sobre Diversidad Biológica - CDB.

El Programa definió cuatro ejes estratégicos de acción cuyo desarrollo integral propenden por la consolidación del Biocomercio en la Amazonía, a saber (i) Política y legislación, (ii) Investigación y desarrollo tecnológico, (iii) Desarrollo de mercados y (iv) Mecanismos financieros. Dentro de este contexto, la SALA ANDES AMAZONIA (SAA) se enmarca como una de las acciones a desarrollar dentro del PRBA.

Actualmente la SAA se constituye en una de las iniciativas más importantes en el campo del Biocomercio, la cual ha sido impulsada por los países miembros de la OTCA, con el apoyo de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y desarrollo - UNCTAD y la Comunidad Andina de Naciones – CAN. En este sentido, la primera puesta en escena de la SAA fue durante el desarrollo de la ExpoSustentat 2007, realizada en Sao Paulo (Brasil), del 16 al 18 de octubre de 2007 y su objetivo central fue la de promover los productos y servicios de la biodiversidad, resaltando la complementariedad y el potencial existente entre las regiones Andina y Amazónica y mostrar modelos de negocios sostenibles de Biocomercio en ambas regiones.

Se consideró que la ExpoSustentat como feria especializada en negocios sostenibles que busca establecer una plataforma para exposición, promoción e intercambio de información de productos derivados de la biodiversidad y aprovechados de manera sostenible, era un espacio promocional óptimo para la implementación de la SAA; su desarrollo es paralelo a la feria BioFach América Latina dedicada al sector orgánico realizada anualmente en Brasil.

Así, la SAA abrió en el 2007 un espacio de 200 m² que incluyó a 26 iniciativas andinas y amazónicas que están en proceso de cumplimiento con los principios de Biocomercio, originarias de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú para exhibir la oferta regional de Biocomercio y aprovechar las ventajas que ofrecen los mercados regionales e internacionales.



Organização do Tratado de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat



Sala Andes Amazonia. Panorama general del Stand en la ExpoSustentat 2007. 16 a 18 de Octubre en Sao Paulo (Brasil).

II. JUSTIFICACIÓN

Bajo el entendido que la Sala Andes Amazonia, versión 2007 se constituyó en un ejercicio pionero positivo para la promoción de la oferta regional andino amazónica de productos de Biocomercio, su desarrollo en el 2008 implica un proceso de reflexión participativa con los países miembros de la OTCA partícipes de la SAA.

Así, se hace necesaria la implementación de una estrategia integral que ayude a consolidar la SAA como un espacio de encuentro de las iniciativas de Biocomercio de la región andino amazónica, involucrando a productores, comercializadores, compradores, instituciones de apoyo, empresarios, inversionistas y donantes, en beneficio de la oferta regional de los productos y servicios del Biocomercio, así como de las comunidades locales vinculadas a los procesos productivos de dicha oferta, sin detrimento del patrimonio natural regional.

Con este enfoque y tomando en consideración que los Programas Nacionales de Biocomercio de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, así como el Ministerio de Ambiente de Brasil habían manifestado la importancia y necesidad de continuar



Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

en el camino de consolidación de la SAA¹ y por ende su desarrollo en el 2008, la SP/OTCA convocó a la Reunión Sala Andes Amazonia que se realizó en Lima (Perú) el 8 de julio de 2008, con el fin de iniciar con los Países Miembros el proceso de discusión y orientación de la SAA.

III. OBJETIVO DE LA REUNION

Brindar un espacio de discusión y concertación de los países Miembros de la OTCA en torno a la evolución del concepto de la SAA y de las actividades de planificación con miras a su participación en la ExpoSustentat 2008.

Para el desarrollo de la Reunión Sala Andes Amazonia, se elaboró un documento preliminar de *Concepto Integral de Sala Andes Amazonia* (Documento de Trabajo adjunto), el cual fue circulado con antelación a los participantes con el fin que éstos contaran con un insumo técnico para la orientación de las discusiones.

La Reunión Sala Andes se realizó de acuerdo a la agenda propuesta y puesta a consideración de los participantes (Anexo 1). Se contó con representantes de los Programas Nacionales de Biocomercio de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y del Ministerio de Ambiente de Brasil. Igualmente asistieron a la reunión representantes de la cooperación que brindan su asistencia técnica a las actividades de Biocomercio en Perú y Cadenas de Sociobiodiversidad en Brasil (lista de participantes Anexo 2).

IV. PRINCIPALES ELEMENTOS DE DISCUSION

a. Contexto General

Con base en la presentación de antecedentes, los participantes señalaron que de las experiencias aprendidas a partir de la versión 2007 se entendió que los productores y los compradores requieren de una apropiación consciente del concepto de Biocomercio y sus principios. En este sentido, se identificó la necesidad de poder mostrar a los productores el beneficio que se deriva del Biocomercio que por ahora es intangible para ellos.

Es claro que el concepto se encuentra aun débil en el conocimiento de los productores y así mismo en los consumidores, quienes requieren de una sensibilización que les permita entender cual es su aporte al preferir los productos del Biocomercio.

¹ Reunion de Evaluacion de la SAA en la ExpoSustentat, celebrada en Bogotá el 9 de diciembre de 2007.

**OTCA**Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria PermanenteAmazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent SecretariatOrganización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría PermanenteDe Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

Así mismo se vislumbró que la SAA es un complemento al trabajo desarrollado por los Programas Nacionales y que en ningún momento reemplaza o asume funciones de dichos Programas.

b. Visión de la SAA

Algunos elementos de discusión alrededor de la visión son:

Una SAA que se constituya en una vitrina de iniciativas de uso sostenible de la biodiversidad y espacio de encuentro para la negociación entre proveedores y compradores, fortaleciendo el intercambio sur-sur y en el mediano plazo un imán para los inversionistas que de manera efectiva encontrarán en el marco de la SAA propuestas atractivas para apoyar el uso sostenible de la biodiversidad bajo un marco de beneficios sociales para las comunidades de base involucradas.

La SAA se constituye de una parte, en un referente de origen de los productos de biocomercio consolidando la identidad andino amazónica y por otra parte, en un espacio de divulgación/concientización de biocomercio tanto hacia los productores como al público en general.

La SAA es un espacio concreto y virtual para la concertación de negocios y es una vitrina que muestra los impactos del Biocomercio en la región, desde el punto de vista social, económico y ambiental, tomando en consideración que el mercado reconoce los beneficios de los productos del Biocomercio.

La SAA sirve de escenario de divulgación y fortalecimiento del concepto de Biocomercio, A este respecto se aclaró que la SAA puede eventualmente convertirse en un espacio de capacitación en diferentes tópicos relacionados con el Biocomercio. Se identificó que la manera para que la SAA cumpla con su propósito de posicionar el concepto de Biocomercio, es necesario hacer un esfuerzo de sensibilización a los productores desarrollando para ello toda una estrategia de capacitación y preparación previ al desarrollo de la SAA.

Es un espacio que se puede convertir en una identidad regional; se aborda el tema de un sello distintivo, mas no obstante es un tema de desarrollo posterior de acuerdo a los resultados de la SAA con el tiempo.

Debe ayudar a promover la investigación. En la SAA se tienen que planear actividades de fortalecimiento tecnológico e intercambio de experiencias. Hay que abrir un espacio para oferta tecnológica y que los productores vean la ventaja de participar en la SAA. Debe ser un espacio de encuentro y articulación de los Programas Nacionales de Biocomercio.

Finalmente de acuerdo a la experiencia SAA 2007 se identificó que la misión de la sala es convertirse en una herramienta de la gestión regional en la cual se



OTCA

Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

fortalezcan y confluyan los principios del Biocomercio, sin que por ello sea excluyente; la SAA puede ser un incentivo, que motive a los productores a trabajar bajo los principios orientadores del Biocomercio.

c. Objetivos de la SAA

El documento preliminar de *Concepto Integral de Sala Andes Amazonia* plantea un objetivo de fin el cual está acorde con el marco conceptual del Biocomercio en general. Sin embargo se requiere un objetivo de propósito de la SAA (¿el para qué?) tomando en consideración un marco de visión de cinco años.

Se propuso el siguiente objetivo general:

Consolidar una plataforma de promoción y posicionamiento de productos y servicios de la biodiversidad como herramienta de gestión para el desarrollo sostenible de la región andino amazónica.

En cuanto a los objetivos específicos, se acordaron los siguientes:

1. La SAA es reconocida como espacio de identidad regional.
2. La SAA es un espacio de intercambio y discusión de temas claves para el Biocomercio.
3. La SAA es una herramienta para la promoción y desarrollo de oportunidades de negocio e inversiones.

Con base en los objetivos específicos acordados, los participantes identificaron algunos elementos a ser desarrollados por cada objetivo:

Objetivo específico 1. La Sala es reconocida como espacio de identidad regional.

- Promover el concepto hacia adentro, es decir hacia las iniciativas.
 - Sensibilizar a las empresas para la distribución justa y equitativa de los beneficios.
 - Un espacio de identidad a manera de "diferenciación".
- Promover el concepto hacia afuera
 - Comunicación en conjunto con las organizaciones involucradas en Biocomercio.
 - Cooperación entre los Países.
- Soporte a los Países participantes de la SAA.
 - Trabajar en la imagen corporativa del Biocomercio.



Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

Objetivo específico 2. Ser un espacio de intercambio y discusión de temas claves para el Biocomercio.

- Propiciar el intercambio de tecnologías

Objetivo específico 3. Promoción y desarrollo de oportunidades de negocio e inversiones.

- Portafolio para inversiones.
 - Movilizar a la masa crítica de los empresarios.
 - Mostrar casos exitosos.
- Oportunidad de negocio.
- Ser parte de una red de intercambio.
- Concurso para que sea un incentivo participar en la SAA a manera de incentivo.
- Marco de verificación para las empresas de Biocomercio.

d. Criterios de selección de las iniciativas y los sectores.

Se acordó que para la selección de los productores se tomarían en cuenta los siguientes aspectos:

1. Se resaltó la importancia de contar con criterios claros para la selección de las iniciativas a participar en la SAA y se confirmó que los Principios y Criterios de Biocomercio son la base de selección. Este es el marco conceptual de la SAA.
2. Los Programas Nacionales de Biocomercio, caso Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y el Ministerio de Medio Ambiente de Brasil son responsables de la selección de sus productores. Se respetan las estructuras institucionales de gestión de Biocomercio y uso sostenible de la biodiversidad en cada País.
3. ¿Cuáles son los criterios más relevantes que deben ser cumplidos para ser tomados en cuenta para la selección? (enfoque modular). Esto implica la ponderación de los criterios para lo cual se estableció un Grupo de Trabajo constituido por Rodrigo Noletto (BR), José Antonio Gómez (CO), Soledad Hernández (CO), Nancy Sanchez (EC) y Blanca Sanchez (PE).

Con relación a los sectores estratégicos a participar en la SAA, se acordó tomar en cuenta los siguientes criterios de selección: (i) Impacto, (ii) Casos exitosos y (iii) Uso. Este aspecto es de particular importancia por cuanto la SAA efectuará el montaje por sectores y no por países como se había realizado anteriormente. Para trabajar en este tema, se constituyó un Grupo de Trabajo conformado por José Antonio Gómez (CO), Jose Andrés Díaz (CO), Nancy Sanchez (EC) y Leslie Vera (PE).

**OTCA**Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria PermanenteAmazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent SecretariatOrganización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría PermanenteDe Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

e. Contribución de las iniciativas participantes en la SAA

Con relación a la contribución de los productores para su participación en la SAA, se identificaron formas posibles de contribución y su aplicación.

1. Contribución financiera

- Se concluyó que si debe haber contribución financiera.
- Los productores deben asumir un costo mínimo por el alquiler del espacio físico. Este costo puede ser un pago simbólico o un pago de aporte a una cofinanciación.
- Igualmente se consideró la posibilidad del cobro de un porcentaje de las ventas realizadas después de su participación en la SAA.

2. Contribución de información y divulgación

- Con relación al material promocional de la SAA, los productores participantes deben asumir el compromiso de suministrar la información técnica y comercial requerida para el desarrollo de este material.
- Así mismo, deben contribuir con los productos a ser exhibidos en la SAA y elaborar el material divulgativo y promocional de su producto exhibido, comprometiéndose con la imagen corporativa de la Sala.
- Deben comprometerse con el suministro de la información para el seguimiento a los contactos posterior a su participación.
- En cuanto al concepto de Biocomercio, los productores deben asumir el compromiso de su comprensión y divulgación.

3. Aplicación de la contribución en 2008

Si bien se considero que no es un momento propicio para solicitar a los productores una contribución financiera para el año 2008, se recomendó que es necesario discutir este aspecto con los productores y antes de su selección, dialogar con ellos y prepararlos para una contribución financiera.

f. Actores

Si bien en la versión de la SAA ExpoSustentat 2007 se contó con un Comité de Organización en el cual participaban varias instituciones y el PNB de Ecuador a través de CORPEI asumió la representación de los Programas Nacionales, algunas recomendaciones fueron realizadas con miras a mejorar el esquema de planificación. En este sentido, para la versión SAA 2008, se identificaron las responsabilidades de los diferentes actores de la SAA, resultando en que la OTCA asume el liderazgo de la organización, los



OTCA

Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

Programas Nacionales de Biocomercio hacen la selección e las iniciativas a partir de los resultados obtenidos por los Grupos de Trabajo.

Adicionalmente, se identificaron os actores de carácter internacional, regional y nacional que aportan al desarrollo de la SAA, así como sus contribuciones al desarrollo e la SAA.

g. Acuerdos

Se acordó circular la versión final del Concepto Integral de Sala Andes Amazonia a los participantes de la Reunión para sus observaciones finales y posterior remisión a los Programas Nacionales de Biocomercio, proceso a surtirse entre el 16 y 23 de julio de 2008.

Los Grupos de Trabajo entregarán sus insumos el 16 de julio para avanzar en el proceso de selección.

Dada la necesidad de una institucionalización de la SAA, la SP/OTCA coordinará el desarrollo de un estudio para definir una estructura institucional de la misma.

La definición e otros eventos en los cuales se presentará la SAA se definirá vía coreo electrónico.

Se dará seguimiento al cronograma de trabajo de la SAA en la ExpoSustentat 2008 de acuerdo al Plan de Trabajo establecido.



OTCA

Organização do Tratado
de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

ANEXO 1

REUNION SALA ANDES AMAZONIA

8 de julio de 2008 - Lima, Perú.

Lima Hotel (Av. Pardo y Aliaga 300 San Isidro)

Agenda

HORA

- | | |
|-------|---|
| 8.30 | Bienvenida y ronda de presentación |
| 9.00 | Presentación y discusión del concepto Sala Andes Amazonia |
| 11.00 | CAFÉ |
| 11.15 | Enfoque modular de cumplimiento de los criterios de selección |
| 11.45 | Posibles formas de contribución de los productores |
| 12.30 | Identificación de posibles aliados para la Sala AA |
| 13.00 | ALMUERZO |
| 14.30 | Planificación para la implementación de la Sala Andes Amazonia y definir el Grupo de Trabajo. |
| 16.30 | CAFÉ |
| 17.00 | Posibles eventos para la Sala Andes Amazonia en 2008 y 2009 |
| 18.30 | CIERRE |



Organização do Tratado de Cooperação Amazônica
SP - Secretaria Permanente

Amazon Cooperation Treaty Organization
PS - Permanent Secretariat

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

De Organisatie van de Overeenkomst voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

ANEXO 2

REUNION SALA ANDES AMAZONIA

8 de julio de 2008 - Lima, Perú .

Lima Hotel (Av. Pardo y Aliaga 300 San Isidro)

LISTA DE PARTICIPANTES

	PERSONA	INSTITUCION	EMAIL	PAIS	TELEFONO
1	Jose Guidi	Fundación Amigos de la Naturaleza - FAN	jguidi@fan-bo.org	BOLIVIA	(591-3) 3556800 / Fax: (591-3) 3547383
2	Rodrigo Noleto	SEDR/DDR/PDA	rodrigo.noleto@mma.gov.br	BRASIL	(55-61) 32148447/81193907
3	Jose Andres Diaz	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	ingredientesnaturales@gmail.com	COLOMBIA	(57-1) 3323400
4	Jose Antonio Gomez	Instituto Alexander von Humboldt	jagomez@humboldt.org.co		(57-1) 3202767
5	Maria Soledad Hernandez	Instituto SINCHI	shernandez@sinchi.org.co		(57-1) 4442060/2862418
6	Nancy Sanchez	CORPEI/ECOCIENCIA	biocomercio@corpei.org.ec	ECUADOR	(593-2) 2522999 Ext 113
7	Lesli Vera	PROMPERU	icardenas@promperu.gob.pe vera@promperu.gob.pe	PERU	(51-1) 2221222 Ext 236-240 (51-1) 97972436
8	Blanca Sanchez	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR	bsanchez@mincetur.gob.pe		(51-1) 5136124
9	Claudia Mayer	Programa Regional Amazonia OTCA/DGIS/GTZ	claudia.mayer@gtz.de	BRASIL	(55-61) 33623364
10	Maria Teresa Becerra	Comunidad Andina de Naciones - CAN	mbecerra@comunidadandina.org	PERU	(51-1) 4111400 Ext 1183
11	Constance Boutrolle	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica - OTCA	constance.boutrolle@otca.org.br	BRASIL	(55-61) 33623364
12	Adriana Rivera	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica - OTCA	adriana.rivera@otca.org.br	BRASIL	(55-61) 33623364
13	Helmut Eger	GTZ - Brasil	helmut.eger@gtz.de	BRASIL	(55-61) 21012170
14	Gycs Gordon	GTZ - Perú	gordon@gtz-rural.org.pe	PERU	(51-1) 2251884